

Compartir



# La factura para los territorios

La reforma podría reducir la producción de **petróleo** anual en promedio en 82.000 barriles.

RELACIONADOS: REGALÍAS | REFORMA TRIBUTARIA | CONGRESO | EXPLORACIÓN PETROLERA

PE

PEDRO MEDELLIN

09 de noviembre 2022, 08:00 P. M.



Seguir Columnistas



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

Compartir

**S**in saber todavía en qué se va a gastar la plata, senadores y representantes siguen conciliando los textos de los que saldrá la reforma tributaria. Sin tener claros cuáles van a ser los costos, están felices con los \$ 20 billones que puede sumar a los más de \$ 74 billones que el gobierno Petro tendrá para invertir en los próximos años. No importa que en la realidad de ese monto de recursos solo puedan ejecutar (en el mejor de los casos) 80 centavos de cada peso asignado. Pero ese no es el problema.

(También le puede interesar: [Llegó el comandante](#))

## Temas relacionados

REFORMA TRIBUTARIA 08:29 P. M.

**¿Se le está enredando la reforma tributaria a Petro? Hay polémica en el Congreso**



BRUCE MAC MASTER 06:41 P. M.

**Espaldarazo de la Andí a Bruce Mac Master: extiende su periodo hasta 2023**



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

## Más de Pedro Medellín

NOVIEMBRE 02 DE 2022

### Llegó el comandante

Lula se va a poner al frente de una región que estaba huérfana de un liderazgo político de peso.

OCTUBRE 26 DE 2022

### La hora de las definiciones

El Presidente va a tener que hacer un esfuerzo que trascienda los anuncios y pase a los hechos.

OCTUBRE 19 DE 2022

### '¿Qué parte es la que no han entendido?'

Otra parte, la que depende de nosotros, se explica por la desconfianza que ha sembrado el Gobierno.

OCTUBRE 12 DE 2022

### ¿Vale la pena semejante esfuerzo?

Uno de cada cuatro pesos del presupuesto (aumentado por la tributaria) se queda sin ejecutar.

OCTUBRE 05 DE 2022

### A poner orden en casa

Imponer el orden en casa es asumir la tarea gubernamental del cambio, manteniendo el orden social.

[VER MÁS COLUMNAS](#)

La gran preocupación está en los efectos colaterales que van a tener los cambios introducidos en la estructura tributaria del país, en particular sobre los territorios.

Esta es la reforma tributaria número 55 en nuestra corta historia republicana. Y con la excepción de cinco o seis reformas, las demás no solo han sido el resultado de la incapacidad de manejar adecuadamente una política de ingresos y gastos con la que los gobiernos de turno cumplen con sus promesas políticas y sus compromisos electorales. Sobre todo, han sido la consecuencia de haber convertido esas reformas en un mecanismo privilegiado con el que los gobernantes de turno favorecen a sus amigos o castigan a sus enemigos.

Es una tradición que se remonta a 1823, cuando, para lograr la aprobación de la que sería la primera reforma tributaria en Colombia, las siguientes han servido para aprobar exenciones, descuentos, deducciones y/o exoneraciones que favorecen los intereses puntuales de banqueros, industriales o agricultores, cercanos al gobernante, o con "cabildeo" en el Congreso. O para crear gravámenes, sobretasas, o tarifas para castigar los intereses políticos y/o



**Los senadores y representantes no tienen claros los costos que la tributaria les impone a sus territorios por cuenta del compromiso presidencial de acabar con el petróleo y el carbón.**

economicos puntuales de los que en su momento son 'enemigos' del gobernante o de algún dignatario del Congreso.



Esta vez el objetivo político del Gobierno fue el sector energético. Aun cuando no sabe cómo será la transición energética, Petro hizo sentir el 'poder' de su coalición al lograr la aprobación de una sobretasa del 15 % a las petroleras (que eleva el impuesto de renta al 50 %), del 10 % a las carboneras (que lo eleva al 45 %) y del 3 % para las empresas cuya actividad principal sea la generación hidráulica. Eso sin considerar otras "arandelas" aprobadas en la reforma que encarecen los proyectos o van a entorpecer la expedición de licencias y aprobaciones, para desestimular su operación en Colombia. Es el primer paso real para poner en marcha su proyecto de acabar con los males del petróleo y el carbón.

El problema está en los efectos territoriales que tiene esa medida. Fedesarrollo calcula que la reforma podría reducir la producción de petróleo anual en promedio en 82.000 barriles-día en 2023-2030, llegando a una caída máxima en la producción de 109.000 barriles-día en 2030. Eso significa que con la reforma que va a ser aprobada, si no se modifican las sobretasas y demás arandelas, se van a perder -al menos en gran parte- los 11.000 empleos, \$ 704.000 millones en compras de bienes y servicios y \$ 800.000 millones en regalías que le dejan estas empresas al Casanare; o los 18.000 empleos, \$ 1,5 billones en compras de bienes y servicios, \$ 1,3 billones en regalías para el Meta; o los más de 15.000 empleos, \$ 1,3 billones en compras de bienes y servicios y \$ 400.000 millones en regalías para Santander, para citar solo algunos casos.

Según Fedesarrollo, el efecto de la reforma tributaria sobre la producción de petróleo en Meta representaría una pérdida de 9,6 % de su PIB en el promedio anual 2023-2030 (13,7 % en 2030), de 8,1 % de su PIB para Arauca (11,5 % en 2030), 8,0 % de su PIB para Casanare (11,4 % en 2030).

Seguramente los senadores y representantes de estas regiones no tienen claros los costos que la tributaria les impone a sus territorios por cuenta del compromiso presidencial de acabar con el petróleo y el carbón.

PEDRO MEDELLÍN

\* Profesor titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional

(Lea todas las columnas de Pedro Medellín en EL TIEMPO, aquí)

PE PEDRO MEDELLIN 09 de noviembre 2022, 08:00 P. M. [Seguir Columnistas](#) [Comentar](#) [Guardar](#) [Reportar](#) [Portada](#) [Compartir](#)

EL TIEMPO [DESCARGA LA APP EL TIEMPO](#) Personaliza, descubre e infórmate. [App Store](#) [Google play](#) [AppGallery](#)

## Otros opinan



Pedro Medellín

### La factura para los territorios

La reforma podría reducir la producción de petróleo anual en promedio en 82.000 barriles.



### A tomarse 'la regla' en serio

Si bien el periodo menstrual puede provocar dolor, este no tiene por qué ser incapacitante.



Claudia Palacios



Juan Esteban Constaín

### Qué grande es

Hay muchas formas de la idealización, unas son buenas y otras son fatales.

### Hogueras

El propósito es de pensar y cr generalizado c



Serg

## Descubre noticias para ti





**SALUD**  
ENE. 24 DE 2022

¿Cómo está? Estas son las señales que indicarían que tiene depresión



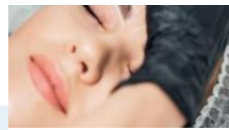
**BOGOTÁ**  
NOV. 08 DE 2022

Las revelaciones de necropsia a cuerpo de presunto abusador en TransMilenio



**UNIDAD INVESTIGATIVA**  
NOV. 09 DE 2022

Aparece el hombre del fusil de la balacera en fiesta de Puerto Colombia



**MUJERES**  
NOV. 08 DE 2022

Cejas: ¿cuáles son los riesgos de la micropigmentación y el 'microblading'?

## Empodera tu conocimiento



**CEMENTOS** 12:02 A. M.  
Más ventas y menos ganancias en Argos



**COLOMBIA** 11:39 P. M.  
¿Por qué los tiquetes desde Colombia hacia Venezuela están tan caros?



**AVIANCA** 10:10 P. M.  
PREMIUM Vuelos comerciales desde Colombia hacia Venezuela siguen en sala de espera



## Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

**PALENQUE** 12:47 A. M.

En los 50 años del título mundial de Pambelé, Palenque quiere ser municipio

Proyecto, ya radicado, busca convertirlo en municipio especial y libre ...



**COBROS** 12:00 A. M.

Cobra diarios trabajan en Atlántico sin importar inundaciones: van en canoa



**ANTIOQUIA** 12:00 A. M.

Bebé sobrevivió a caída de un quinto piso en edificio de Sabaneta, Antioquia



**REDES SOCIALES** 12:00 A. M.

Vendedora de arepas a la que atacaron con excrementos fue violada y empalada

Hay recompensa en Villavicencio para localizar a los agresores de la m ...



**MEDELLÍN** 12:00 A. M.

Revés para Daniel Quintero: Tribunal de Antioquia revivió revocatoria; ¿por qué?



## Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



## Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO



EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2022 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

